



*A fin de tratar un asunto muy importante al Estado, y bien publico dispondrá ese Ayuntamiento, que se me presente uno de sus Individuos con un Sugeto hacendado de la misma Villa, y de quedar en egecutarlo me darán aviso.*

*Dios guarde á V. muchos años.  
Gerona 19 de Octubre de 1797.*

*Ramon de Alós.*



GRUP CULTURAL  
COMITAT DEMPÚRIES

*A los Ayuntamientos de los Pueblos de este Corregimiento.*